

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 m. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
Las SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
a la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1,275 DE LA MAÑANA.

MADRID.—DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no contiene ayer ningún real decreto ni disposicion de interés general.

El señor gobernador civil de esta provincia ha remitido a la junta de donativos para los heridos é inutilizados de la campaña de Africa, una carta de pago de la Caja general de Depósitos por valor de 40,000 rs., producto de una funcion ejecutada en el teatro de la Zarzuela a favor de los cuatro primeros soldados naturales de esta corte que se hubiesen inutilizado en la guerra de Africa: en su consecuencia, la junta ha acordado que los individuos que se crean con derecho a este donativo, dirijan sus instancias documentadas a la misma, en el plazo que media hasta fin de diciembre actual.

Parece que no fué la miseria lo que dió origen al suicidio de la infeliz mujer, que dias pasados se arrojó desde el tercer piso de una casa de la calle de Fuencarral. Uno de nuestros colegas sabe por buen conducto que vivía decorosamente y sin grandes privaciones, socorrida por su hijo político, el conocido y digno profesor de instruccion primaria D. Felipe Blázquez. Este honrado profesor ha referido que no sabe a qué atribuir tal acto de frenesí, a no ser al lamentable estado de su vista, pues en una edad regular se encontraba casi ciega; lo cual, unido al dolor que había experimentado por la pérdida de su esposo, debió trabajar su razon, acabando por trastornarla. Cuando la autoridad se presentó en la casa, se la encontró algun dinero, pudiéndose notar que no estaba amenazada por la miseria.

Asegura La Crónica de Lanzarote (Canarias) que la direccion general de obras públicas aprobará muy pronto las obras y proyectos del puerto de Naos y calle que debe unir a este con el Arrecife.

El ilmo. señor obispo de Damasco saldrá de esta corte hoy domingo con direccion a Córdoba, en cuya ciudad piensa detenerse algunos dias.

El ayuntamiento de Lorca ha acordado dirigir una exposicion a S. M. solicitando el establecimiento de la linea telegráfica entre Almería y Cartagena.

En los pasillos del Congreso y en varios círculos políticos se ha hablado de un manifiesto de la minoría progresista pura, en que explicará sus tendencias, sus propósitos, su programa y las razones que le asisten para no entrar en coaliciones oposicionistas.

La noticia reproducida por casi toda la prensa, de que la diputacion provincial de Madrid había recargado la contribucion industrial un 40 por 100, y un 6 la territorial, no es exacta, según ayer manifiesta La Iberia en virtud de informes fidedignos. Lejos de ser así, la diputacion ha introducido notables rebajas para

1862, votando como bastante a cubrir su presupuesto, solo un 4 por 100 de recargo en la territorial, un 6 por 100 en la industrial y de comercio, y un 4 por 100 en la de consumos; con lo que en vez del aumento que se ha supuesto y que no cabría dentro de la ley, ha habido una disminucion efectiva en favor de los contribuyentes, de 1 por 100 en la primera de dichas contribuciones, de 4 por 100 en la segunda y de 6 por 100 en la tercera; rebaja que jamás había experimentado la provincia de Madrid, y a pesar de la zural hay fondos suficientes para atender desahogada y puntualmente a todos sus gastos, y para fomentar en grande escala las obras públicas.

Segun versiones de algunos hombres políticos, que se creen autorizadas, la abstencion del duque de Valencia en la votacion del mensaje al trono, significaba en efecto el deseo de aparecer desligado de las tendencias y política defendida por El Contemporáneo, cuyas palabras han venido a confirmar esta asercion.

Mañana a las ocho y media de la noche celebrará la sociedad libre de economía política, su segunda reunion de este invierno, en la Carrera de San Jerónimo número 22, cuarto segundo derecha. Las cuestiones propuestas son: 1.ª ¿Hay alguna forma de sistema colonial que sea aceptable en buenos principios económicos? En caso afirmativo ¿cuál de ellos podría serlo en la actualidad? (Continuacion). 2.ª Si la tierra, despojada de todo trabajo personal, tiene un verdadero valor. 3.ª Examen del principio de la libertad de enseñanza y de sus resultados económico-morales. 4.ª ¿Cuál es el verdadero carácter de las concesiones de ferro-carriles? ¿Qué condiciones deben fijarse a los concesionarios para la explotacion de estas vias?

Hemos tenido ocasion de ver las pruebas ó escantillonés presentados al ayuntamiento de esta capital, del nuevo sistema de afirmados betuminosos inventado por Mr. Adolphe Gannal, que ha obtenido privilegio en Francia y España.

El procedimiento de Mr. Gannal ha sido ya puesto en práctica el año último en París, donde entre otras se ha afirmado la Rue neuve Petits Champs.

De los experimentos hechos dinámicamente por personas facultativas, resulta que las maestras ó escantillonés fabricados en Madrid por Mr. Gannal con primeras materias del país, son en mucho superiores a las de París por su solidez y resistencia, habiendo hecho al primitivo invento una mejora, de que también ha obtenido real privilegio, por consecuencia de la cual podrá emplearse esta clase de afirmados aun en pendientes de consideracion, evitándose el resbalamiento de las caballerías.

El invento del Sr. Gannal, presentado para el tránsito de los carruajes y caballerías todas las ventajas del Mac-Adam, ofrece además la muy conveniente de no hacer lodo, ni polvo, y sobre todo no exige el gasto de conservacion de aquel

Compuesto de una capa inferior de hormigon, de 12 centímetros de espesor, fabricado por el sistema especial del señor Gannal, y otra capa superior de cinco centímetros unido invariablemente a aquel que forma el revestimiento ó superficie de la calzada, presenta una masa compacta de solidez y resistencia que sorprende, y sufre sin la menor alteracion hasta los 125 grados centígrados y las temperaturas mas bajas, lo cual basta para comprender la inmensa superioridad que tiene sobre los asfaltos hasta ahora conocidos.

Está llamado de consiguiente el nuevo invento de Mr. Gannal a transformar completamente el sistema de empedrados y con él podrá conseguirse que desaparezca el polvo de pedernal, tan justamente criticado por cuantos visitan a Madrid y que tan pobre idea da de la capital de España. Aplicado a cuarteles, patios, caballerías, almacenes y construcciones análogas debe dar muy buenos resultados. Su coste, según tenemos entendido no será mayor que el que hoy tiene el actual sistema de empedrados.

La noticia de pasar nuestra escuadra al golfo de Méjico, había sido recibida con entusiasmo en Canarias, celebrándose mucho la actitud del gobierno en esta cuestion y su enérgica resolucion de hacer respetar los intereses y las vidas de los 18,000 españoles que pueblan aquel tan rico como desgraciado territorio, y entre los cuales se encuentran muchos naturales de aquellas islas.

El 23 de noviembre llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el navio Massena, conduciendo al contra-almirante Mr. Jurien de la Graviere, que tomará el título de comandante en jefe de la expedicion naval del golfo de Méjico. Inmediatamente fue reconocido por los buques franceses fundados ya, todos ellos empezaron a saludar la insignia con trece cañonazos, que iba contestando el Massena con cinco. En el momento de dar fondo las vargas de todos los buques de la escuadra fueron cubiertas por la tripulacion, dándose los tres vítores de viva el emperador! En seguida el Massena saludó a la plaza con veintin cañonazos. La reunion de estos buques, los continuos saludos de todos ellos, ya a la plaza, ya al consul y ya al Excmo. señor Ravenet, que pasó a bordo del navio a pagar la visita que el contra-almirante hizo en tierra al capitán general de aquellas islas, Sr. Rebagliato; unido al continuo movimiento de las faluas trasbordando las tropas de desembarco, y desembarcando la oficialidad y varios soldados, han tenido muy animados el puerto y poblacion de Santa Cruz de Tenerife, y hasta la ciudad de la Laguna, a donde algunos se trasladaron.

Hace pocos dias ha tenido lugar en el término de Benasal, partido judicial de Albaladejo, un asesinato que ha producido gran consternacion en aquel pacifico pais. Un hombre de 36 años y formas her-

cúleas ha privado de la existencia, con premeditacion y ensañamiento, a un inermep septuagenario, ocasionándole dos fracturas de continuidad en el brazo izquierdo, una en el derecho, dos golpes mortales en la cabeza con hundimiento del craneo, sin otras menos graves. Gracias a la actividad desplegada por el juzgado, el asesino fue aprehendido al dia siguiente y la sumaria se hallaba terminada a las treinta y seis horas de cometido el crimen.

Asegura un periódico de Sevilla que en aquella capital están ya vendidos todos los billetes que envia la direccion del ramo correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el 24 del corriente. De Cádiz dicen tambien que a consecuencia de los muchos pedidos que hay hechos para el mismo sorteo se han hecho reclamaciones por las administraciones de aquella plaza, a fin de que por la direccion general se envíe un número suficiente a poder cubrir las exigencias de los juzgadores.

Han sido bajas en el arma de infantería en el trascurso del mes de noviembre, quedando en espectacion de retiro por haberlo solicitado voluntariamente, los jefes y oficiales siguientes: Coronales, D. Francisco García de Moya, del regimiento de Soria, y D. Miguel Noguera y Superna, del de Gerona; primeros comandantes, don Bartolomé Serrano y Lara, de reemplazo, y D. Joaquín García y Navas, del provincial de Málaga; segundos comandantes, D. Miguel Abad y Canseco, de reemplazo; D. Francisco Martínez y Sandin, del regimiento de Mallorca; D. Joaquín Andrades y Moreno, del de Iberia; don Francisco Saez y Abaloz, D. Gerónimo Leuce y Fernandez y D. Gonzalo Treviño y Redondo, de reemplazo; capitanes, D. Cosme Martínez y Navarro, del regimiento de Extremadura; D. Juan Torres y Cañada, del provincial de Alcazar; D. José Chacon y Lopez, del de Calatayud; D. Cándido Rafales y Alday, del regimiento de Isabel II, y D. Manuel Lloret y Casas, del de Borbon; teniente, don Trinidad Campos Quiñero, del de Borbon; subteniente, D. Miguel Ruano y Gallardo, de cazadores de Antequera.

Se ha instalado ya en Jerez de la Frontera el colegio de corredores, creado últimamente de real orden.

La suscripcion abierta en Cádiz a favor del Ictinea inventado por el Sr. Monturiol, se ha inaugurado suscribiéndose la diputacion provincial por 10,000 rs.

La esportacion de vinos del Puerto de Santa María, verificada en todo el mes de noviembre próximo pasado, ha ascendido a 58,126 arrobas y 5/4, distribuidos entre los puertos y en las cantidades siguientes: Londres, 25,667 1/2.—Chespton, 2,147.—Liverpool, 1,898 1/2.—Dublín, 1,600.—Amberes, 1,452.—Hamburgo, 1,488.—Tampico, 1,147 1/2.—Veracruz, 900.—Belfast, 640.—Hull, 566.—Bristol, 540.—New-York, 494 1/2.—Bergen, 429 3/4.—Gibraltar, 75.—

Lisboa, 4.—Total, 58,126 5/4, que hacen botas de 30 arrobas, 127,026 3/4.

La junta directiva de la esposicion general agrícola de 1857 ha publicado una magnífica Memoria sobre los productos de la agricultura española, presentados en Madrid en aquel célebre concurso. La Memoria hace honor a la nacion y a los dignísimos y competentes individuos que la han redactado. Es un tomo en folio de 1,300 páginas lleno de mapas y grabados que representan los principales objetos y animales traídos a la esposicion, los edificios en que esta se verificó y los principales establecimientos consagrados en España a la agricultura.

En Salamanca trata de organizar don Julio Docteur, vecino de aquella ciudad, una sociedad filarmónica, semejante a las que se hallan establecidas en otras poblaciones, y que llevará el título de Sociedad de Santa Cecilia.

Las Novedades pide que a los registradores de hipotecas se les señale un sueldo fijo.

Dice Las Novedades que nunca le ha parecido probable la entrada del señor Mon en este ministerio.

El premio mayor de la loteria moderna ha tocado anteayer, según dice un periódico, a varios escribientes de la direccion general de infantería, que lo jugaban en sociedad. El beneficio ha alcanzado a muchos, aunque en corta cantidad, por ser los asociados muchos en número.

Las noticias llegadas por el último correo de Canarias, que alcanzan al 27 de noviembre, dicen que la salud y la tranquilidad que allí se disfrutaban eran inmejorables. Las obras públicas de nueva construccion por contrata continuaban adelantando, hallándose ya algunas completamente concluidas y otras próximas a su terminacion. Los ingenieros de caminos, canales y puertos seguian siempre ocupados en levantar nuevos proyectos de las obras que mandadas llevar a cabo por el gobierno, no había sido hasta ahora posible proceder su estudio.

El actual gobernador de Canarias ha tomado con empeño el arreglo de los pósitos que se encontraban en el mayor abandono, y de la instruccion pública, que tambien parece se encuentra allí en el mayor atraso; dando a la vez a todos los ramos de la administracion un impulso favorable, cuyos resultados empiezan ya a notarse.

El dia 1.º del actual quedó ya lista y armada la boya de campana y salvamento en la punta Galacho a la entrada del puerto de los Alfaques; con cuyo motivo regresó a Tarragona el ingeniero jefe de la provincia D. José Alvarez. Las operaciones relativas al establecimiento se han dirigido por dicho funcionario, no sin haber tenido grandes dificultades.

Hace pocos dias, según escribe el correspondiente del Irurac-bat, dos personas

L. CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 111

no habla la pluma de su sombrero harre la alfombra.

—Entonces...

—Y qué importa, si con tantas atenciones no es mas que el carcelero?

—Exagerais!

—Monsieur, el pájaro cautivo, no repara la hermosura de su jaula! Yo tambien soy prisionera, y pido mi libertad.

Una sonrisa del príncipe fué la respuesta.

—Por qué ocultarme así a los ojos de todos? no me amais?

Gonzaga llevó la mano de la jóven a sus labios.

—He creído, murmuró la jóven bajando los ojos, he creído al ver que me proporcionabais maestros de todos géneros, que me amabais, que me ibais a hacer vuestra esposa...

Y se detuvo contemplando al príncipe, cuyos ojos denotaban satisfaccion.

—Y trabajaba, trabajaba para hacerme digna de vos. Os reis? Ah! me volvereis loca!

Y después de una pausa, con acento enérgico exclamó:

—Si no me amais, ¿qué queréis de mí?

—Haceros dichosa.

—Hacedme ante todo libre.

Y como Gonzaga quisiera calmarla, añadió:

—Dadme la libertad, ella me basta, no quiero mas que mi libertad! Quiero el París de vuestras promesas, el París bullicioso que yo adivino a través de las rejas de mi prision. ¿Creéis que consentiré en morir entre cuatro paredes?

Y cambiando repentinamente de tono, añadió:

—Yo estaré alegre, risueña, hermosa, si me lle-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 114

—Aun no podeis saberlo.

—¿Por qué?

—Hay peligros.

—Comprendo, comprendo. He visto comedias en Madrid, y hasta el final nunca se le decia a los hijos el nombre de sus padres.

—Eso es.

—¿Hay peligros? ¡Oh! será discreta; guardaré mi secreto hasta la muerte.

—No es necesario tanta discrecion; dentro de algunas horas seréis presentada a vuestra madre y acabarán los misterios; entre tanto sabed que no os llamais María de la Cruz.

—No, me llamo Flor.

—Tampoco.

—¿Pues cómo me llamo?

—Como vuestra madre: Aurora.

—¿Aurora! y después de un instante de reflexion añadió: ¿qué estraña casualidad!

—¿Qué os sorprende? dijo el príncipe que la observaba con atencion.

—Que ese nombre me recuerda...

—¿Qué os recuerda.

—Pobre Aurora! Era tan buena! Me amaba tanto!

Gonzaga procurando disimular la inquietud que le habían producido estas palabras exclamó:

—¿Habeis conocido otra jóven que se llamaba Aurora?

—Sí.

—¿Qué edad tenia?

—Mi edad; nos conocimos niñas, y nos amábase mucho aunque ella era rica y yo pobre.

—¿Qué tiempo hace de eso?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 109

Se interrumpió un momento; sus cejas se frunciéron lijeramente, y continuó.

—Sabéis monsieur que me prometisteis muchas cosas?

—Cumpliré mas que he prometido.

—Esa es una nueva promesa, nada mas.

—¡Calló un momento, una estraña animacion, brilló en sus ojos y exclamó con acento trémulo:

—Allí todos me abrian calle, todos me cercaban obligándome a cantar!... y por la noche... aun por la noche, sueño con los alcázares moriscos de mi España, aun me parece aspirar al aroma de sus naranjos y limoneros; aun recuerdo sus pintorescos jardines tan distintos a estos sombríos que hielan mi sangre.

Su cabeza se inclinó sobre el pecho, recapacitó un instante y exclamó de repente.

—Os acordais? Era una tarde... una tarde en que yo había cantado hasta el anochecer en la plaza de la Encarnacion cuando os vi de repente a mi lado... Al veros, sentí miedo y esperanza, y cuando me preguntasteis ¿cómo os llamais? hija mia? os respondí ya sin temor, «María de la Cruz, porque aunque mis hermanos me llamaban Flor, en el bautismo me llamaron María de la Cruz» os acordais?

—Sí, dijo el príncipe, nada he olvidado.

—Yo, replicó Cruz con mas exaltacion, me acordaré toda mi vida. Apenas os había visto, y ya os amaba! por vuestra edad, podiais ser mi padre y sin embargo mi corazón, sentía por vos lo que no había sentido por ningún hombre.

Gonzaga preocupado parecia apenas prestar atencion a sus palabras.

—Me dijisteis, continuó la niña, que era demasiado jóven y hermosa para bailar en las plazas pú-

muy conocidas en Madrid salieron al campo desafiadas por una cuestión de juego. El duelo se verificó a sable, quedando uno de los contendientes gravemente herido de la muñeca derecha, cuyo terrible golpe dado en recorte de abajo a arriba, le cortó la mano por la mitad; y hoy que se encuentra mas aliviado se dá por seguro que lará bien con la pérdida del dedo pulgar y los inmediatos y la parte que les corresponda de mano hasta la muñeca.

El censo rectificado de la poblacion de Vizcaya da 168,705 habitantes, divididos por sexos en 81,854 varones y 86,822 hembras. Los solteros de todas edades, niños y ancianos, son 48,080 y las solteras 48,224; los casados 29,611 y las casadas 50,695.

Anuncia el *Aigle* de Tolosa, que el gobierno francés ha aprobado el trazado del ferro-carril de Tolosa á Auch, y van á comenzar inmediatamente los trabajos. La línea de Montrejeau á Tarbes, pasará por Capuern y Tournay. Nos apresuramos á transcribir esta noticia, porque es de no escaso interés á nuestro país.

Se espera de un momento á otro que el Sr. Adams, ministro de los Estados-Unidos en Londres, será llamado por su gobierno, pues según el mismo Adams ha dicho, no cree que Washington dé satisfacción á Inglaterra.

Segun las últimas noticias de las fronteras romanas, los franceses vigilaban mucho el territorio para impedir el paso á los reaccionarios.

La carta que el principe Muley-el-Abbas ha dirigido á D. Luis Terry y Villa, vecino de Cádiz, dándole gracias por el servicio de carruajes que puso á su disposición, se halla concebida en los siguientes términos: «La alabanza á Dios. Esta carta es de mi propia mano para dar las gracias al Sr. Terry por los carruajes que ha facilitado para mi uso durante el tiempo que he estado en Cádiz, por lo que le doy este testimonio de aprecio. En Cádiz á 28 del mes Rabi, segundo del año 1278 de la Egira. Muley-el-Abbas hijo de Muley-Aldrasmana.

El ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto establecer seis kioscos y treinta grandes cuadros para la fijacion de anuncios en los parajes mas publicos de aquella capital, evitando así el que manchen y afeen las fachadas de muchos edificios, y creando un nuevo arbitrio en provecho de la beneficencia, puesto que trata de sacar á pública subasta los derechos que hayan de devengar los anunciadores, y su importe parece se destinará al asilo de mendicidad.

Creíase en Gerona que el primer día del año 1862 llegaría por primera vez á aquella capital la locomotora y que el día 2 de febrero se haría la inauguracion de la línea férrea desde Barcelona á Gerona. Lo cierto es que de algunos dias á esta parte se trabaja con muchisima actividad y todas las probabilidades son de que los trabajos tocan á su término.

Hoy domingo tendrá lugar en el salón de Ciento de las casas consistoriales de Barcelona el sorteo del rico brazalete que fué regalado por S. M. la Reina á beneficio de la rifa dispuesta por la junta de señoras de la caridad cristiana.

S. M. la Reina se ha dignado manifestar á D. José Maluquer y de Tirrel, promotor fiscal del distrito judicial de San

Felú de Llobregat, haberse enterado con agrado y satisfaccion de la memoria estadística elevada por el mismo al ministerio de Gracia y Justicia, comprensiva de los datos referentes á la administracion de Justicia en lo criminal en el referido distrito judicial de San Felú de Llobregat durante el año de 1860.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO: Zaragoza 7.**

El alcalde, los tenientes y demás individuos del ayuntamiento de esta capital han presentado anoche sus dimisiones, fundadas en que han quedado sin prestigio despues de los insultos que dicen ha dirigido al alcalde uno de los magistrados de aquella audiencia.

Todavía los diarios extranjeros recibidos ayer, hablan de la cuestion de si el capitán del *San Jacinto* obró por su cuenta ó en virtud de órdenes del gobierno anglo-americano, pues en el primer caso habria grandes probabilidades de una solución pacífica. Sin embargo, sea lo que quiera, la cuestion, según vemos por el telégrafo, está resuelta de hecho, pues ello es que la conducta del capitán anglo-americano está aprobada por las autoridades de Washington. Una carta de Londres que publica el *Monitor* dá interesantes detalles sobre este asunto. Según ella, el *San Jacinto* obró por su cuenta, pero el gobierno de Washington habia dado orden al steamer de guerra *James-Adger* para buscar á los comisarios á bordo de los buques de la compañía real de las Indias Occidentales, y en la prevision de un conflicto Inglaterra habia adoptado precauciones para proteger á estos buques, pero únicamente en la parte del Atlántico donde cruzaba el *James-Adger*.

Las noticias de Tetuan llegan al día de anteayer, en que habiendo mejorado el tiempo volvió de Ceuta el vapor *Ebro*, concluyó su descargo y salió para Algeciras á donde entró anteayer noche.

Anteayer llegaron á Algeciras la corbeta de guerra *Villa de Bilbao*, que salió de Lisboa el 29 y el vapor *Alerta* encargado de conducir fondos á Ceuta.

Anteayer se adjudicó la construcción del faro de Estepona en la cantidad de reales vellón 118,780, á D. Márcos Llamazares.

Ayer salió de Cádiz para Canarias el vapor *Pelayo* que conduce la correspondencia y el papel sellado para 1862.

La enfermedad contagiosa que ha aparecido en Villaseca, provincia de Zamora, sigue en el mismo estado; pero los facultativos son de opinion que las medidas adoptadas por la autoridad, el auxilio de la ciencia y el cambio atmosférico que ha empezado á espermentarse producirán favorables resultados.

En una correspondencia de Madrid que publica *El Comercio* de Cádiz, se explica la posición que piensa tomar el Sr. Salamanca, diciendo que lo que hay de cierto es que este señor tiene negocios de vastísima importancia en diferentes países extranjeros, los cuales le obligan á pasar la mayor parte del año fuera del suyo, por lo que ha decidido dejar de tomar una parte activa en la política, pero sin renegar de sus opiniones y por consiguiente sin pensar en apoyar á esta situación.

Segun el resumen rectificado con arreglo á los proyectos de carreteras estudiados, puestos en ejecucion y terminados en fin de 1860, según el plan general aprobado por el ministerio de Fomento, el total de kilómetros á que estas ascenden son 55,281'52, distribuidos del modo siguiente: 15,552'90 de primer orden, 9,966'92 de segundo y 9,961'30 de tercero. Las construidas representaban las siguientes cifras: 9,097'40 de las de primer orden, 1,350'59 de las de segundo y 629 de las de tercero. El precio medio de construcción de cada kilómetro para las primeras, fué el de 6,000 duros, 4,500 para el de las segundas y 5,000 para las últimas.

Un diputado piomontés, el Sr. Agudio, acaba de inventar un medio ingenioso para hacer que la locomotora venza las mas rápidas pendientes; y esto por el medio de un fuerza motriz hidráulica que puede obrar á 8 y aun á 10 kilómetros. Quien lo publica dice haber presenciado la prueba con exito feliz.

Ayer al medio día recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres 7.**

Acaban de llegar graves noticias de Nueva-York que alcanzan al 23. Los abogados consultados por el gobierno anglo-americano han declarado legal la prision de los comisarios del Sur. En Nueva-York habia grande agitacion y entusiasmo á la salida del vapor.

Turin 7. Anoche el baron Ricassoli ha declarado en la cámara de los diputados que no es cierto que Francia sea enemiga de Italia: que podría probar lo contrario: que Francia prestará su concurso para la represion de los facciosos: que el arreglo de la cuestion romana lo hará Italia de acuerdo con Francia y sin violencia; y que el gobierno italiano tendrá para el mes de marzo 300,000 soldados y una escuadra con doble número de buques que los que hoy posee Austria.

En varias sentencias dictadas por el supremo tribunal de justicia ha quedado establecida la siguiente jurisprudencia:

- 1.º Que es definitiva, para el efecto de poder se interponer contra ella recurso de casacion, toda providencia que, aunque dictada en artículo ó incidente, pone término al juicio y hace imposible su continuacion.
- 2.º Que el mútuo disenso para el efecto de extinguir las obligaciones consensuales, ha de proceder de los que prestaron en ellas el consentimiento; que los arrendamientos de previos mútuos caducan, concluido que sea el año de arrendamiento corriente á la toma de posesion por el comprador, según la costumbre de cada localidad; las alteraciones entre la sentencia de primera instancia y la de segunda no constituyen la revocacion del juicio de que habla la ley 27, tit. 25 partida 3.ª ni privan á la Sala sentenciadora de la facultad de apreciar, para la imposicion de costas, el derecho con que se alegaron las partes que concede á los jueces la ley 2.ª, tit. 17, lib. 11 de la Novísima Recopilacion.
- 3.º Que el juez competente para conocer de los pleitos entablados en virtud de accion personal es el del lugar en que deba cumplirse la obligacion.
- 4.º Que debe admitirse el recurso de casacion cuando las sentencias contra que

se interponen son de la clase de que habla el art. 1,011 de la ley de Enjuiciamiento civil.

5.º Que no puede alegarse la falta de personalidad de una mujer para comparecer en juicio, cuando por el juez se la autoriza para ello en virtud de manifestar que se halla separada de su marido.

Por el ministerio de Estado se han remitido al Congreso todos los nuevos documentos pedidos por las oposiciones relativas á las negociaciones concluidas con Marruecos y Venezuela.

Ayer á las doce del día se ha reunido, como estaba anunciado, el capítulo de la orden de Carlos III. Han asistido á él nueve grandes cruces y hasta catorce caballeros y comendadores. Ha presidido el capítulo S. M. el rey. No habiéndose cruzado ayer á caballero alguno, la ceremonia se ha reducido á oír una misa, que ha oficiado el nuncio de Su Santidad, y en la que han dado el agua á S. M. el rey los ministros de la orden. El patriarca de las Indias tambien ha asistido á la misa.

El jueves se reunió la comision de senadores que ha de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia y examinó y aprobó los artículos todos del capítulo primero. Para la próxima reunion se avisará á domicilio.

Por el anuncio que publicamos en otro lugar vemos que el Sr. Ernest va á dejar la corte en breve plazo. Cuantas personas han tenido que valerse de este inteligente operador y dentista deben sentir su ausencia; pues indudablemente el señor Ernest con una inteligencia y laboriosidad poco comun, ha sabido hacer progresar el difícil arte á que se dedica de una manera que le honra. Sus dentaduras harto bien conocidas en Madrid nos dispensan de tributarle elogios y las personas que duden de la espontánea sinceridad de nuestras palabras, pueden ver en casa de este distinguido artista piezas que demuestran una rara habilidad.

La proposicion presentada ayer tarde al Congreso por el Sr. Rivero sobre el asunto de las compensaciones del señor Bertran de Lis, dice de esta manera:

«Pedimos al Congreso se sirva reclamar del gobierno de S. M. el expediente en virtud del cual recayó la real orden de 29 de abril de 1844, por la cual se admitió á D. Vicente Bertran de Lis en pago de bienes nacionales los 80,000 pesos fuertes que reclamaba del Estado como deuda procedente de libranzas protestadas, y en el supuesto falso de que habia sido condenado por los tribunales á satisfacer igual suma al tenedor de las libranzas de que compelido por la sentencia la habia satisfecho ya, y de que los tribunales les habian reservado el derecho de pedir al gobierno su reembolso.»

El coronel D. Victoriano Atmeller ha dirigido al Congreso una exposicion de que ayer se ha dado cuenta, solicitando que se exija la responsabilidad en que supone ha incurrido el ministro de la Guerra por no haber recaído resolución en una instancia que por conducto del mismo dirigió á S. M. la Reina.

La municipalidad de Reus ha acudido al Congreso apoyando una instancia dirigida al mismo por el ayuntamiento de Lerida para que construya un ferro-carril que partiendo de esta última ciudad y pasando por Balaguer, Tremp, Sort,

Esteny y Als, vaya á terminar en San Girona.

Un día de estos publicarán los diarios oficiales una instruccion redactada por la administracion de Hacienda pública, determinando las reglas que deberán seguirse para el cange de los antiguos documentos timbrados por los que deberán espenderse desde primeros del año próximo, con arreglo á la nueva ley y reglamento sobre uso del papel sellado.

Hoy domingo se abre de nuevo al público, en la iglesia de San Sebastian de esta corte, la capilla del Santísimo Cristo de la Fé, que acaba de ser restaurada. Las obras ejecutadas en la misma han sido dirigidas con notable gusto é inteligencia, y no dudamos llamar á la atencion de cuantos la visiten.

Segun el estado de los confinados existentes en los presidios del reino, clasificados por delitos, que aparece en la *Gaceta* de ayer, resulta una diferencia de 1724 de menos en el ingreso total por dicho concepto en 1860 comparado con el que hubo en el año anterior, observándose que han disminuido 602 por robos, 277 por hurtos, 516 por homicidio, 9 por adulterio y 17 por rapto, si bien hay un aumento de 121 por lesiones, 59 por vagancia y 11 por estafas. Omitimos hacer comparacion con respecto á los demás delitos por la corta alteracion que han sufrido.

Dice *El Contemporáneo* tener noticias seguras de que el señor ministro de Hacienda proyecta hacer una negociacion de trescientos millones, y que no la ha llevado á cabo á pesar de que no faltan prestamistas, porque son onerosas las condiciones con que se ofrece hacer el adelanto; pero nosotros tenemos noticias segurísimas de que el Sr. Salaverria no piensa ni ha pensado hacer semejante negociacion, aunque se han hecho proposiciones al gobierno por fuertes sumas, y que las proposiciones hechas los últimos dias, se han llevado á cabo á un interés en extremo módico.

Ha sido nombrado oficial cuarto del archivo del ministerio de Marina, el alférez de navio graduado y abogado de los tribunales de la nacion, D. Francisco Orts y Perez, segundo ayudante de la comandancia del tercio naval de Valencia.

Parece que el 16 del corriente, los señores marqueses de Cusano darán el segundo concierto en sus magníficos salones y poética galería, y según nuestras noticias será mas brillante que el anterior.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,287 fanegas de trigo al precio de 85 á 65 rs. fanega, quedando por vender sobre 1,607 fanegas, cebada de 32 á 34 rs. fanega, y la algarroba á 21.

El día 4 salieron de Oviedo en silla de posta particular los jóvenes señores duques de Tarazona y marqueses de la Isabela, quienes se dirigen á Paris donde se halla actualmente S. M. la reina madre, y en cuya ciudad saldrá de su estado interesante la joven y bella marquesa de la Isabela. Los acompaña el profesor de medicina de Oviedo, Sr. D. Felipe Polo.

Los secretarios de ayuntamiento del partido judicial de Novelda, provincia de Alicante, han elevado á las Cortes una esposicion pidiendo se eleve á carrera ci-

blicas que os siguieran y os seguiré despues que érais el empujador de Francia, no me importó; no atendí á vuestra clase, partimos al día siguiente, no me disteis asiento en vuestro coche... nunca os lo he dicho, monseñor, pero encerrada en el mio con las cortinas siempre corridas, sin poder contemplar los árboles del camino, le recorrí llorando en silencio porque ya me reconocia desterrada y prisionera. —Gonzaga nada replicó. —Paris, Paris! Os acordais de la pintura que de él me hicisteis? recordais que me dijisteis que en él mi vida sería una perpétua fiesta? El principe nada contestó. —Monseñor, monseñor! en mi jardín hay plantas que veía lozanas, en el suelo español, y aquí viven moribundas: debo yo morir como ellas, monseñor? Y recogiendo un instante en profunda meditacion, replicó con altivez: —Yo no soy vuestra esclava! La soledad me mata, la prision me ahoga, yo necesito luz, aire, movimiento y libertad para vivir! —Encantadora loquilla, exclamó el principe con ternura paternal. —Teneis razon, soy una loca! dijo la jóven con despecho, y como quiero dejar de serlo, me vuelvo á Madrid. —Doña Cruz! —Otros me amarán allí, replicó la niña derramando copiosas lágrimas, guardaos vuestro paraíso convertido en prision, vuestras camareras mudas y frias, vuestro mayordomo livido que me aterra! —Teneis alguna queja de Mr. de Peyrolles? —No, es esclavo de mi voluntad, y cada vez que

nombre! en efecto, no le tenía, Palais-Royal no era la Plaza Mayor de Madrid, ¡pobre María Cruz! Cumpliria el principe su última promesa de darle un nombre? Este, adelantándose á su pensamiento, exclamó: —Si no tuviérais nombre, pobre hija mia, mi ternura sería impotente; pero vuestro nombre no estaba mas que perdido, y yo le he encontrado. Es uno de los mas ilustres de la Francia. —¿Qué decis? —Teneis una familia, presiguió Gonzaga con acento solemne, una familia ligada á nuestros reyes! ¡Vuestro padre era duque! —¿Duque! ¿era duque decid! ¿uego ha muerto? Gonzaga inclinó su cabeza. —¿Y mi madre? preguntó la jóven con acento trémulo. —Vuestra madre vive, y es princesa. —¿Vive? exclamó la jóven dando un grito de alegría; ¡mi madre vive! ¡por piedad, habládme de mi madre! Gonzaga apoyó un dedo en sus labios, y dijo: —Todavía no. Pero doña Cruz no podia tolerar mas misterios, y estrechando las manos de Gonzaga, añadió: —¡Oh, sí! habládme de mi madre, ¿Dios mio, cómo la querré! ¿Queréis creer, replicó con acento grave, que una voz interior me decia que yo era hija de una princesa? Gonzaga pudo apenas disimular una sonrisa, y dijo para sí: —Todas son lo mismo! —En mis sueños me figuraba ver á mi madre que se inclinaba hácia mí, que me acariciaba en silencio... ¿Cómo se llama mi madre?

vais á esas infinitas fiestas que en Paris tienen lugar. —Esta noche os podreis vuestro traje mas rico. —La jóven fijó en el principe una mirada esondriñadora. —Y os llevaré al baile de palacio. —¿De veras? exclamó la jóven sin atreverse á dar crédito á sus oidos. —De veras, replicó el principe. —¡Ah! ¡todo os lo perdono! ¡El baile del regente! exclamaba la niña palmoteando como una loca. A pesar de los muros que me guardan la noticia de ese baile ha llegado hasta mí, se cuentan de él maravillas. ¡Oh! gracias, gracias! ¡Tenia tanto deseo de ver Palais-Royal! Y recorria la estancia de un lado á otro. De repente, sentándose en un cojin á los pies del principe, y cruzando las manos sobre sus rodillas, exclamó: —¿Qué me pondré para ir muy hermosa? —En los bailes de la corte, doña Cruz, lo que realza un rostro hermoso, no es el traje. —¿Es la sonrisa? replicó la jóven como el niño que quiere descifrar un enigma. —No. —¿Es el talento? —No, ambos los teneis, y lo que yo os digo. —¿No lo tengo? El principe inclinó su cabeza sin responder. —¿Me lo dareis vos? —Sí. —¿Y qué es? ¡Hablá! —Un nombre! —Doña Cruz quedó como herida del rayo. ¡Un

vil el cargo de estos funcionarios, y se les concede ingreso en las oficinas de administracion y Hacienda. Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS. Murcia 7. El obispo ha llegado a las seis de la tarde. Un gentío inmenso y las autoridades han acudido a recibirle. Paris 7. El 3 interior español a 47 5/8; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 42 00 y la amortizable a 00/00; el 3 francés a 67 40 y el 4 1/2 a 95. Londres 7. Los consolidados quedaban de 99 7/8 a 90. CONGRESO. SESION DE AYER 7.

Abrese la sesion a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Monares. Se lee el acta de la anterior y es aprobada. La concurrencia es numerosa en las tribunas. Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion. Se lee una proposicion del Sr. Rivero, pidiendo remita el gobierno el expediente en virtud del cual se concedieron al Sr. D. Vicente Bertran de Lis 80,000 pesos como compensacion de deudas contra el Estado.

El Sr. RIVERO dice que en atencion a no hallarse presente el Sr. D. Manuel Bertran de Lis ni el ministro de Hacienda, pedia se suspendiese el debate hasta su llegada. El Sr. Presidente le reserva el derecho. Se leen varias comunicaciones. Orden del dia: continuacion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. APARICI manifiesta que hubiera callado en la solemne ocasion del debate que ocupa al Congreso si solo se hubiera tratado de cuestiones interiores de partido; pero agitando en Europa cuestiones sociales de la mayor importancia, de algunas de las cuales se ocupa el proyecto de contestacion, y pudiendo suceder que en España surjan las dificultades mismas que perturban a otras naciones, y habiendo ya un partido que tiene afinidad con las ideas que hoy trastornan al mundo, no ha podido menos de tomar la palabra, porque el gobierno debe vencer las dificultades que se presentan para que no se erea que solo en aquellos principios está la salvacion de la patria.

Opina que la union liberal está compuesta de fracciones desprendidas de los partidos, que el general O'Donnell las ha reunido pero no ha fundido, pues están mezcladas pero no unidas, porque cada una tiene su bandera y ocupadas en sus rencillas no son fuertes para presentarse ante el país que es noble y generoso y labrar su felicidad; felicita al gobierno por la guerra de Africa, y la reincorporacion de Santo Domingo; porque en un país donde han sufrido tan terribles reveses los reyes mas famosos y que hace muchos años ha sido el baldon de Europa, ha triunfado nuestro ejército y ha venido a la corte de Isabel II a inclinarse humildemente uno de los hijos mas ilustres de aquella tierra; opina que si la unidad de Italia puede lograrse por la via del derecho y de la virtud, no se logra la libertad de los pueblos si la Providencia interviene en todos los hechos sociales, por el sacrilegio y la matanza.

Cree que asistimos al asesinato de un pueblo y al martirio de un rey que ha podido dejar a su país, pero no abandonar sus derechos; observa que el Papa vé vacilar también su corona de rey, y sin embargo da asilo en su ciudad al destronado Francisco II, combatido por la revolucion, que fija esta en el sus ojos y aspiraciones, está defendido únicamente por el hombre sin cuyo impulso nada sería la revolucion y del que todo lo espera, esperando que sin embargo no venderá al maestro por treinta dineros, pues si pensase ciertamente en Cerdeña, temeria a los demas reyes de Europa, y si no a ellos, a la Francia misma.

Se opone a que la comision consigne en su proyecto las palabras «al rededor de su solio» cuando el discurso de la Corona dice «en sus Estados» porque circunscribiendo aquella mas la accion parece hacer oposicion al gabinete de una manera sorda; opina que cayendo la monarquia del Papa, única que puede defenderse con la cruz, arrastrará tras sí a todas las demás; lamenta que la experiencia no sea buena enseñanza, y duramos tranquilos viendo lo que pasa en el extranjero, y lo que ha sucedido en Loja, donde le duele haya habido que decapitar a algunos desgraciados sin que acuse por ese de cruel al gobierno, y creyendo que no hay en este país autoridad moral bastante para senenciar por delitos políticos, aconseja la amnistia. Ocupa la presidencia el Sr. Martinez de la Rosa, y los bancos ministeriales los señores ministros de Hacienda, Estado y presidente del Consejo. El Sr. APARICI opina que la comi-

sion está demasiado templada al hablar de aquellos acontecimientos, durante los cuales se ha gritado muera el Papa y muera la Reina, y le hacen estremecer, porque son un sintoma funesto de la enfermedad que aqueja a España, que es el socialismo, a donde conducen las ideas revolucionarias; afirma que nuestra nacion ha sido siempre grande, porque ha militado bajo las banderas de la religion, y los pobres de España han sido siempre mejor tratados que los de la decadente Inglaterra, que los deja morir de hambre; opina que el desprestigio de la autoridad, que se debe arraigar hoy mas que nunca, lleva a la anarquia, protestando no habla como hombre de partido, sino como español; declara que la revolucion arrastra tronos y libertades, y para evitar la enfermedad que hoy corroe ya las entrañas de la familia, no bastan los emplasos de la union; se duele del triunfo de la democracia, porque detrás del señor Rivero hay un personaje desconocido que no vé y que le arrebatará entre las oleadas del pueblo, y al decir el Sr. Rivero que no lo temia, le contesta que tampoco temió Danton y cayó su cabeza, opinando que detrás de la democracia está el socialismo y la anarquia, y tras ella el despotismo; dese un pueblo donde la juventud respete la ancianidad y los deberes y sea modesta, y ese pueblo y sociedad será libre por naturaleza; observa que se afanan hoy los legisladores por hacer leyes, pero no pueden hacer castumbre; porque sin costumbres no puede haber leyes, y confiesa que hoy se honra con el dictado de neo, si se le aplica, porque ha llegado a comprender que el Papa, los obispos y la iglesia, son neos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION dice que no puede dejar sin correctivo las palabras del Sr. Aparici respecto de ciertas naciones con quienes España está en buenas relaciones, así como tampoco dejar de explicar la política interior del gobierno, con tanta mas razon cuanto que hallándose enfermo será muy posible no pueda tomar parte en los debates sucesivos, pues hoy lo hace con gran dificultad; manifiesta que su posición en el ministerio no puede causar celos al señor presidente del Consejo de Ministros y que no será el que se desvanecerá desde su altura; otros habrá que tengan mas pretensiones, pero él se contenta con el puesto que ocupa.

Manifiesta que los partidos democrático y socialista han contribuido a la sublevacion de Loja con sus doctrinas, consejos y aun apoyo personal, constandingo el primero de dos partes, una llamada *democracia pacífica* y la otra de *vanguardia*, que se organiza y forma las sociedades secretas; manifiesta que en Madrid estaba tambien organizada esta cabana, y que contra la voluntad del Sr. Rivero sin duda, se hallaron en la redaccion de *La Discusion* los archivos de esa cabana.

Manifiesta igualmente existir tambien otra sociedad religiosa que tiene su pontifice en Gibraltar y cuyos hilos están en las audiencias de Granada y Barcelona, y por eso dijo el gobierno que la insurreccion de Loja habia sido democrática, socialista y anti-religiosa; manifiesta que una cosa son los derechos individuales y otra cosa los colectivos, porque los partidos no son el hombre de partido; dice que en Inglaterra están prohibidas las sociedades secretas, y que cuando se han lanzado a la calle, las ha combatido con medidas inexorables, como en Manchester, Irlanda y otros puntos.

Prueba que el gobierno ha sido blando con los de Loja dentro del rigor legal, pues solo ha aplicado la ley de 17 de abril que es menos fuerte que la de las Cortes de 1836 y la de los estados de sitio; añade que los presos por propagar ideas democráticas eran decenarios tambien de las sociedades secretas, ademas de que la propagacion de esas ideas como de otras está prohibida y castigada por el código; manifiesta que la ley declara dignos de castigo a los cómplices como a los actores principales y no se concibe no se juzgara a estos con mas rigor que a aquellos; declara que en ninguna ley de orden público se da mas garantías en los procedimientos a los reos que en ella; observa que para denunciar los periódicos no se ha salido de la ley y cree que la imprenta se regulariza mejor por ideas represivas que concediendo una libertad absoluta, no habiendo resuelto nunca la imprenta ninguna cuestion importante.

Pide la palabra un señor diputado. El señor ministro de la GOBERNACION declara que el gobierno no provoca la revolucion ni puede llevar su intolerancia un ápice mas allá, pues conceden la libertad de emitir el pensamiento en los límites justos y decorosos, respeta la seguridad individual y gobierna con las condiciones que impone el régimen constitucional. El Sr. APARICI dice que sabe que el Sr. Rivero es el que viene y él el que se va; pero al caer quiere decir que la revolucion viene por las imprudencias de los gobiernos españoles; el gobierno, añade, está colocado en alto puesto para dominarlo todo y prever los acontecimientos; él debe aplicar el remedio a la enfermedad y si no le halla deja el puesto a otro médico; y para gobernar bien no debia mirar a los partidos, sino al

pueblo para conocer sus necesidades; opina que cuando el aire está inficionado, el fusil se cae de la mano del soldado y no basta la fuerza, pues el ejército no libró a Luis XVI de la guillotina. Moteja se haya dicho que la nacion española desea paz y tranquilidad en derredor del trono del Papa, tenga este muchos ó pocos Estados, pues no se puede decir si no revela un contentamiento a naciones extranjeras.

El Sr. LAFUENTE dice hay cabalidad de parte del Sr. Aparici, y rechaza las palabras de que la comision haya podido fijar esas ideas para contentar a algunos soberanos extranjeros.

El Sr. RIVERO pide la palabra para alusiones y rectificaciones. El Sr. PRESIDENTE levanta la sesion a las seis y cuarto, suspendiendo la discusion hasta pasado mañana.

SEGUNDA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Londres 6. Continúa la irritacion pública contra los Estados Unidos, pues se dice que si hoy deja impugne Inglaterra el atentado del Norte, mañana pueden hacer lo mismo los Estados del Sur. Las personas prudentes, sin embargo, que quisieran evitar una guerra tan terrible creen que podria conseguirse por la mediacion de una potencia ó por el arbitraje de tres potencias nombradas por ambas partes. En medio de todo aun no se han perdido las esperanzas de arreglo pacífico. El general Sumner ha cogido tambien a bordo del vapor que va de San Francisco a Panamá al ex-senador M. Grriu y a los señores Catchoum, Bechaux y Bret.

Paris 6. No es cierto, como dice la «Gaceta de Francia», que el marqués de Trevignies, fusilado por los piemonteses, haya sido cogido en territorio pontificio, pues lo fué en territorio italiano, según dice el «Pays».

«L'Independence Belge» anuncia que lord Lyons habia pedido satisfaccion en Washington antes de recibir instrucciones de su gobierno. Esto no es cierto, pues a la salida del último buque llegado a Europa aun no habia hecho tal cosa.

Al Consejo de ministros presidido ayer por el emperador asistieron los presidentes del Senado y cuerpo legislativo. Parece que se acordó no decidir nada hasta que llegue a Londres la respuesta de Washington.

Dousios, autor del atentado contra la reina de Grecia, ha sido condenado a muerte.

Así que se votó el «Senatus-consulto sometido a deliberacion, publicará el «Monitor» la convocatoria de Cámaras para mediados de enero.

Según la «Patrie», si Washington no acepta el ultimatum de Inglaterra, esta reconocerá inmediatamente el Sur, y a principios de enero marchará allá la escuadra imponente que se prepara en Portsmouth, y a bordo de la cual irá el nuevo representante de Inglaterra cerca del presidente Jefferson Davis.

Turin 6. Se asegura que de hoy a mañana volverá Garibaldi a Caprera. Dice «Las Nacionalidades», que la presencia de Garibaldi en Turin al discutirse los asuntos de Nápoles, hace que la opinion pública le designe para la lugar-tenencia general de aquellas provincias. Dicho periódico añade, que los documentos relativos a Hacienda que van a ser presentados a la Cámara, manifestaran un excedente de mas de 200 millones sobre el presupuesto ordinario. Reconcompagni dijo en la Cámara, que mientras Venecia pertenezca a Austria, durará la guerra en Italia; que cuando Italia tenga 300,000 hombres de ejército irá a Venecia, y despues de Venecia es tiempo de pensar en Roma.

El drama que se estrenó anoche en el teatro de Novedades con el título de *Un Corpus de sangre*, y que es de los señores Barrier y Belza, está en perfecta armonia con su título, pues en él no se escasea el uso de todas armas. Sin embargo, y a pesar de haber estado algo desgraciados los actores, fueron aplaudidas, por una parte del público, algunas escenas de efecto, de las que abundan en esta clase de dramas.

Ayer a las doce de la mañana no se encontraban ya billetes en las mas de las administraciones de loterías, para el sorteo del dia 24.

La Esperanza de anoche aparece con orla de gala en celebridad de la Inmaculada Concepcion que hoy celebra la igle-

sia. Nuestro colega publica tambien la lista lauretana y la lista de donativos para el Sumo Pontifice que ascienden a la suma de 48,937 reales. La de los eristianos de Siria suma 209,894 rs.

El general Zabala, ministro de Marina, ha experimentado algun alivio en la grave dolencia que le aquejaba estos últimos dias.

El Reino de anoche consigna el rumor que dice ha circulado (por mas que no haya llegado a nuestros oidos) de que el señor don Francisco Santa Cruz estaba resuelto a presentar su dimision del cargo de presidente del tribunal de Cuentas. Suponemos que esta noticia no pasa de ser un buen deseo de nuestro colega oposicionista.

El lunes tomará en la Universidad central el grado de doctor en derecho civil y canónico uno de los mas aventajados alumnos de la misma D. Antonio Cándido Gonzalez Mendia, a quien apadrinará el doctor y catedrático de Teología D. Francisco Gomez Salazar. El Sr. Gonzalez Mendia antes de recibir el doctorado ocupaba ya un ventajoso puesto en la vida pública como abogado y alcalde de la villa de Valmaseda.

Ignoro, dice una carta de Filadelfia, cómo toman en la region oficial el proyecto de intervencion en Méjico: respecto de la prensa y de la opinion en este Estado puedo asegurar que se toma con suma benevolencia. «Con qué derecho se opondría a ella, decia pocos dias hace el Herald of New-York; el gobierno de los Estados Unidos? Tiempo es ya de que se enseñe a Méjico.» Y aqui consigna verdades que están en la conciencia de todos.

Ayer se reunió el Consejo del Banco de Economias y despues de examinar el balance mensual acordó el reparto del 1 por 100 a los impositores, así como la distribucion a domicilio de las cartas-cuentas que marcan los estatutos.

La Patrie asegura del modo mas terminante que el San Jacinto, el James-Adger, el Susquehana, el Lempest y el Savannah habian recibido ordenes é instrucciones del gobierno de Washington para visitar todo buque que sospechase llevar a bordo a los comisarios del Sur y para apoderarse de estos personajes y sus despachos.

El capítulo de Calatrava se reunirá hoy a las doce en la iglesia de señoras comandadoras de la misma Orden, asistiendo los caballeros en traje de ceremonia para celebrar una funcion solemne, con grande orquesta, al misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.

Ocupándose de la cuestion de inquilinatos en Madrid, propone anoche *La Epoca*, que acabe ese enojoso expediente del ensanche, que se llamen los capitales a la construccion de viviendas baratas, que se ocupen millares de jornaleros, y si las exigencias del presupuesto no permiten atender, como es justo, a todos los trabajos, que deseariamos ver planteados, por lo menos la industria particular llenará el vacío y se ocurrirá a una importante necesidad económica.

El Pueblo pregunta, si se satisfará a las clases activas y pasivas la paga de Navidad. Tranquíllese nuestro colega; la paga se dará como todos los años.

El 29 de noviembre visitó la plaza de Tetuan el gobernador de Gibraltar, a quien acompañaban el secretario militar, el secretario colonial, el magistrado de policía, un ayudante y nuestro cónsul en Gibraltar. El vapor-aviso de guerra inglés *Trident*, en que hicieron la travesía, al avistar Fuerte Martin, saludó con 21 cañonazos, a los que respondió el fuerte. Al desembarcar el gobernador y su comitiva, fueron recibidos por el general Turon con todo su estado mayor, haciéndosele, como teniente general, los honores de ordenanza. Despues de aceptar un refresco, montaron a caballo, dirigiéndose a Tetuan, donde se le tenía preparado un buen alojamiento, como a todos los que le acompañaban, y una magnífica comida. Al siguiente dia visitó Vad-Rás; a su vuelta recibió a toda la oficialidad, presenciando en seguida las evoluciones militares que todas las tropas ejecutaron. Quedó admirado del buen porte de nuestros soldados, de la rapidez y firmeza de sus movimientos, y del estado de instruccion tan adelantado que tenían y de que aquel dia dieron una brillante prueba. Una de las cosas que mas le llamaron la atencion, fué la artillería de montaña, cuya arma examinó particularmente é hizo que su ayudante, que era oficial de artillería, fuese al cuartel a informarse mas detalladamente.

Las cartas de Londres aseguran, que a instancias de la reina Victoria, el jefe de la familia de Orleans, llamará a los dos jóvenes principes que se hallan al servicio del Norte.

El Sr. Deler, redactor del *Siglo*, de París, y el Sr. Charles Garnier, redactor de la *Gaceta de Francia*, han terminado de un modo satisfactorio para ambos, un lance de honor que tenían pendiente, a

causa de las insolentes palabras que el primero estampó en el *Siglo* contra la reina de Nápoles.

Las fuerzas napolitanas ocupan en las Calabrias y la Pulla 25 poblaciones importantes. Los piemonteses se fortifican en los pocos puntos que conservan.

El capitán Wilkes que manda el *San Jacinto*, es considerado como uno de los tres ó cuatro mejores oficiales superiores de la marina de los Estados Unidos, que cuenta muchos oficiales de mérito. Esta consideracion aumenta la gravedad de lo ocurrido con el *Trent*. El capitán Wilkes es conocidísimo en el Sur, donde con razon tiene fama de uno de los hombres de mas mundo é ilustracion. Su soberbio palacio, conocido en Washington con el nombre de *Wilke-House*, está situado en una altura al lado del palacio del general Mac-Cellan.

La España, al ver la situacion en que presentan a Méjico las últimas noticias recibidas de aquel desdichado país, desconfianza de la eficacia de los medios acordados por las tres potencias que han tomado a su cargo el difícil empeño de sacar a la asendereada república del estado deplorable en que se encuentra; porque si para conseguir este importante objeto, es preciso limitarse a proteger la libertad de accion de los partidos mejicanos, a fin de que ellos mismos elijan el remedio que mas les convenga, no espera nuestro colega que se llegue por este camino a un resultado satisfactorio.

El señor director general de contribuciones ha tenido la atencion de remitirnos, de orden del señor ministro de Hacienda, un ejemplar de la cuenta general del Estado, correspondiente al año de 1859.

El famoso *Almanaque de Gotha*, correspondiente a 1862, da a Victor Manuel el título de rey de Italia, y al mismo tiempo trae como Estados independientes a Nápoles, Módena, Parma, Toscana y los Estados Pontificios, y como sus soberanos legítimos, Pio IX, Francisco II, Francisco V, Roberto I, y Fernando IV. Como no citan a Cerdeña, resulta que Victor Manuel en el almanaque es rey sin Estado.

La junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha examinado los estudios, proyecto y presupuestos del ferrocarril de Asturias, desde Leon a Gijón, desenvueltos por los ingenieros señores Gutierrez-Calleja y Adana, optando según *El Porvenir Ibérico* por el puerto de Pajares para salvar la imponente divisoria que separa al Principado de las Castillas, por razones de ciencia y conveniencia.

Además de la esposicion universal de productos que se ha de celebrar en Londres en 1862, la real sociedad de Agricultura de Inglaterra, ha acordado que se verifique otra esposicion de ganados caballar, lanar y de cerda en Battersen-Park, inmediaciones de Londres, establecido gremios para las mejores razas extranjeras, con cuyo motivo la espresada sociedad ha pasado a nuestro cónsul la conveniente invitacion para que nuestros ganaderos concurren si gustan a disfrutar los premios.

BOLSA DE MADRID DE AYER 7.

COTIZACION OFICIAL.		Ult. pr. Obser. vac
3 cons. al contado.	48-75	operacion
id. a fin de mes.	49-75	
3 dif. al contado.	43-13	
id. a fin del mes.	43-23	
id. a fin del próx.	00-00	
Amort. de primera.	53-00	
id. de segunda.	44-80	
Personal.	2-80	
De abril de 4,000.	97-40	dinero.
id. de 2,000.	97-50	id.
De junio de 2,000.	97-25	id.
De agosto de 2,000.	98-50	id.
De julio de 2,000.	98-75	id.
De marzo de 2,000.	00-00	id.
Obras públicas.	95-90	id.
Carreteras y sociedad des.	104-00	id.
Canal de Isabel II.	95-00	id.
Oblig. del Estado.	216-00	id.
Banco de España.	1,900	id.
Credito en España.	1,900	id.
id. Moviliario español.	1,900	id.
Oblig. de la misma C. nal. de Castilla.	4,000	id.
Cambios del extranjero.	8-21	id.
id. Londres a 90 id.	49-70	id.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 46 de abono.—*Lucrezia Borgia*. Variaciones.—A las 4 1/2.—*El médico a palos*.—Baile.—*Un quinto y un pábulo*. A las 8.—*La cruz del matrimonio*.—Baile. El fuera. Novedades.—A las 4 1/2.—*Lázaro el pastor de Florencia*.—Baile y sainete. A las 8 1/2.—*Un Corpus de sangre*.—Baile. Circo.—A las 4 1/2.—*Por conquista*.—*El hombre feliz*.—*Un caballero particular*. A las 8 1/2.—*Genero el genolero*. Zarzuela.—A las 4.—*Los Magyares*. A las 8 1/2.—*Un pleito*.—*El loco de la boardilla*.—*Un concierto casero*. Principe.—A las 4.—*Los pobres de Madrid*. A las 8 1/2.—*Nativa*.—Baile. Plaza de toros.—Se veificará la tercera corrida de novillos. Circo galistico.—Segunda funcion a las doce de la mañana. Lope de Vega.—De 9 a 2 de la noche.—Gran baile de inauguracion. Circo de Paul.—Sociedades de baile.—A las 3 de la tarde *La Juventud española*.—A las ocho de la noche, *La Constante*.

